



SESIÓN DE INDUCCIÓN GESTION DOCUMENTAL Resolución 16891 del 22 de agosto de 2016 MEN

**ALTA CALIDAD** 

05/04/2017

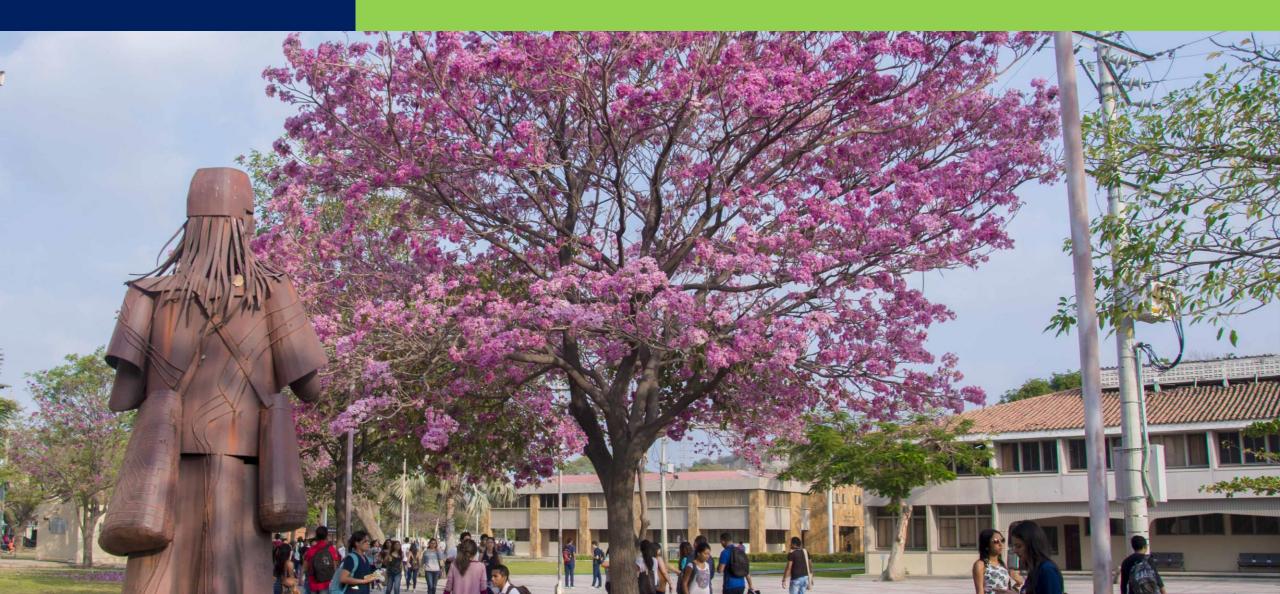
UNIMAGDALENA

Una
universidad
incluyente e
innovadora

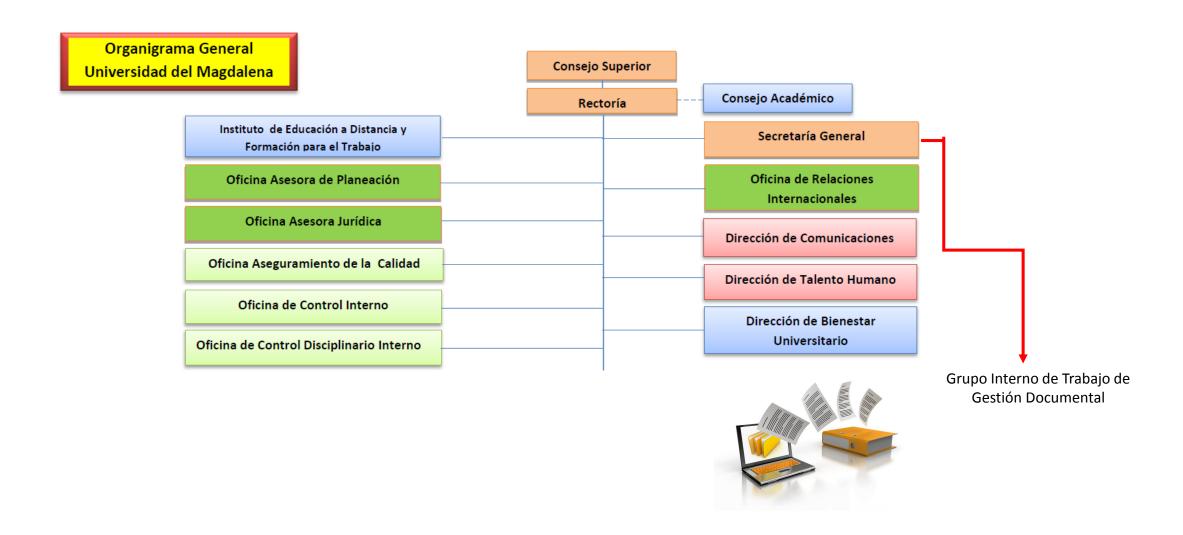
PERIODO 2016-2020

### UNIMAGDALENA

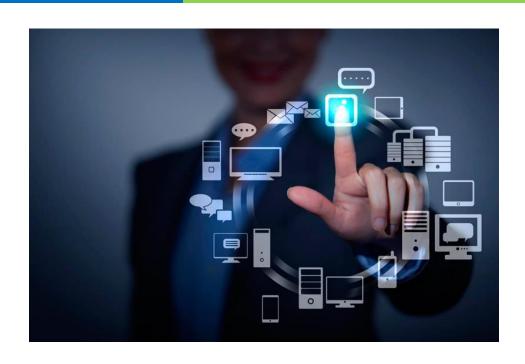
# SESIÓN DE INDUCCIÓN



### ¿Quiénes somos?



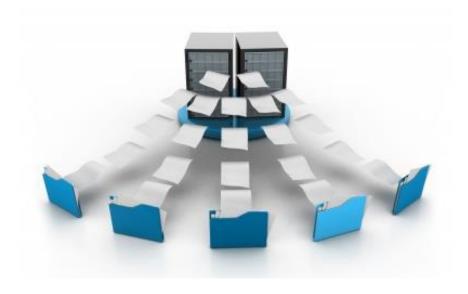
### ¿Dónde estamos?



- Primero Piso del Bloque Administrativo Recepción (Ventanilla Única)
- Segundo Piso del Bloque Administrativo –
   Primera oficina a la derecha de las escaleras.
- Archivo Central: Outsourcing de almacenamiento (Barranquilla)

### ¿Qué hacemos?

Diseñar, organizar, ejecutar y controlar las funciones y responsabilidades del sistema de gestión documental.





Velar por la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información de los documentos de archivo con el fin de permitir la normalización de la gestión documental, la racionalización de la producción documental y la institucionalización del ciclo vital de los documentos en los archivos de gestión, central e histórico de la Universidad.

### ¿Qué hacemos?

### Secretaría General

- Servir de medio de comunicación entre los organismos de Gobierno de la Universidad y la comunidad universitaria.
- Refrendar Acuerdos y demás actos expedidos por los Consejos Superior y Académico, los cuales deberán ser suscritos también por el respectivo Presidente.
- Dirigir, conservar y custodiar en condiciones adecuadas, los archivos correspondientes al Consejo Superior y demás órganos, conforme a lo dispuesto en el Estatuto General.
- Elaborar las actas correspondientes a las sesiones del Consejo Superior y Académico.

# Grupo de Gestión Documental

- Aplicar el Programa de Gestión Documental.
- Administrar los procedimientos asociados al ciclo vital de los documentos.
- Custodiar la información institucional.
- Formular y desarrollar propuestas de capacitación archivística, producción documental y trámite de comunicaciones oficiales.

### **Acuerdos Superiores**

**ESTATUTO DOCENTE** ACUERDO SUPERIOR N° 007 DE 2003

- Acuerdo Superior N° 012 de 2012
- Acuerdo Superior N° 010 de 2014
- Acuerdo Superior N° 002 de 2015

PROGRAMA DE FORMACIÓN AVANZADA PARA LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN

ACUERDO SUPERIOR Nº 008 DE 2014

#### **ESTATUTO GENERAL**

ACUERDO SUPERIOR N° 012 DE 2011

#### **ESTRUCTURA INTERNA**

ACUERDO SUPERIOR Nº 017 DE 2011

Acuerdo Superior N° 013 de 2015

#### **REGLAMENTO ESTUDIANTIL**

**ACUERDO SUPERIOR Nº 008 DE 2003** 

• Y sus 23 modificaciones.

Los Acuerdos Superiores y Académicos pueden ser consultados en el portal web institucional <a href="https://www.unimagdalena.edu.co">www.unimagdalena.edu.co</a>, a través del link Secretaría General - Acuerdos.

### Gestión de Comunicaciones Oficiales

#### **Recomendaciones Generales**

Evite tachones y enmendaduras en una comunicación oficial o cualquier documento institucional. No reciba ni envíe comunicaciones sin antes ser registradas en el consecutivo de comunicaciones oficiales institucional. La suscripción de una comunicación oficial y los compromisos a título institucional que se adquieran mediante ésta, deben ser en concordancia a las funciones asignadas.

Firme las comunicaciones con bolígrafo negro. No usar estilógrafos.

Las comunicaciones en soporte papel siempre deben llevar firma manuscrita.

### Gestión de Comunicaciones Oficiales

#### **Recomendaciones Generales**

Minimice el número de copias producidas. Envíe las comunicaciones sólo a los interesados.

Utilice papel reciclable cada vez que le sea posible. Imprima por ambas caras del papel. En caso de utilizar papel reciclable o imprimir por ambas caras, coloque una nota en la parte inferior de la cara recta del folio indicando:

- •" Impreso en papel reciclado"
- "Folio impreso por ambas caras"

Horario de radicación: 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

El corte para distribución se efectúa a partir de las 3:30 p.m.

Si desea autorizar recibir notificaciones electrónicas de los actos administrativos de su interés particular, remitir autorización desde su cuenta de correo institucional a <a href="mailto:contacto@unimagdalena.edu.co">contacto@unimagdalena.edu.co</a>

### Administración de Archivos

- No utilice AZ.
- Organice los expedientes en la medida en que se van produciendo los documentos.
- Folie sus documentos en el extremo superior derecho.
- Legaje siempre en tamaño oficio los documentos de los expedientes.
- Use la menor cantidad posible de grapas.
- Elimine el material metálico de los documentos.
- No use resaltadores.
- Use bolígrafo de tinta negra.

### UNIMAGDALENA

# SESIÓN DE INDUCCIÓN

